

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15411** *EXPRESO ÁNGELUS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, hace saber, que en la Ejecución 218/10 ha recaído decreto declarando la insolvencia provisional de la empresa demandada Expreso Ángelus, S.L. por importe de 11.718,68 euros de principal.

Granada, 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031856-1